



Arquidiócesis de Hermosillo

Prot. No. 30/2023
DECRETO

**Asunto: Se constituye la Dimensión
de la Pastoral de la Mujer**

A TODO EL PUEBLO DE DIOS QUE PEREGRINA
EN LA ARQUIDIÓCESIS DE HERMOSILLO.

¡Gracia, misericordia y paz!

Muy apreciados hermanos y hermanas:

El Papa Francisco, en una de sus catequesis, decía hace ya algunos años: *“Es necesario que la mujer no sólo sea más escuchada, sino que su voz tenga un peso real, una autoridad reconocida, en la sociedad y en la Iglesia, del mismo modo como Jesús la ha considerado... Y Jesús la ha considerado de una manera que da una luz potente, que ilumina un camino que lleva lejos, del cual hemos recorrido solamente un pedacito. Todavía no hemos entendido en profundidad cuáles son las cosas que nos puede dar el genio femenino, qué puede dar a la sociedad y también a nosotros. Quizás, ver las cosas con otros ojos que complementan el pensamiento de los hombres. Es un camino para recorrer con más creatividad y más audacia”* (Cfr. *Catequesis del Papa Francisco*, 15 de abril de 2015).

Partiendo de este texto citado del Papa Francisco, y conscientes de que la Iglesia tiene que seguir creciendo en su labor pastoral, **por las PRESENTES LETRAS constituyo, en la Arquidiócesis de Hermosillo, la Dimensión de la Pastoral de la Mujer.**

Esta dimensión pastoral formará parte de la actual Comisión Pastoral de Familia, Juventud, Laicos, Vida y Tercera edad. Tendrá como objetivo: estudiar, valorar y sugerir acciones pastorales en relación con la mujer. Para ello, habrá que tener en cuenta las diferentes situaciones que viven las mujeres, dentro y fuera del ámbito eclesial, a fin de ofrecerles acompañamiento, formación y proyección según su estado de vida.

La Iglesia, al respecto, siempre ha valorado a la mujer como esposa y madre, pero también hay un elemento que tal vez no hemos tenido tan presente, la mujer como ciudadana, como partícipe del proyecto social y del mundo. Por ello, queremos darle mayor tiempo y espacio, y reconocer lo que el Papa San Juan Pablo II nos dijo en su

Carta Apostólica *Mulieris Dignitatem*, sobre la dignidad y vocación de la mujer, publicada el 15 de agosto de 1988.

Que María Santísima, esposa de San José y madre de Jesús, sea para esta nueva Dimensión Pastoral, un punto de referencia en todos los proyectos encaminados a la promoción de la mujer en nuestra Iglesia particular.

Dado en la Sede del Arzobispado de Hermosillo, a los 08 días del mes de marzo del Año del Señor 2023.

+ *Ruy Rendón Leal*
+ Ruy Rendón Leal
Arzobispo de Hermosillo



Pbro. Adalberto Moreno Haros
Secretario Canciller

C.c.p. Vicaría General; Vicaría de Pastoral; Comisión para la Pastoral de la Familia, Juventud, Laicos, Vida, Tercera Edad; Decanos; Oficina de Economía; Dimensión de Laicos; Pastoral de la Comunicación; Archivo de la Curia.